

## Presentación

Actualmente el problema de los indocumentados ha despertado especial interés por parte de los gobiernos de México y los Estados Unidos. Esto es de llamar la atención porque se trata de un fenómeno viejo, que tiene su origen a principios de siglo y que de una u otra forma ha estado presente a lo largo de las relaciones de México con su vecino. Ignorado hasta cierto punto, o si se quiere poco estudiado, adquiere dimensiones dramáticas cuando el país del norte, por razones principalmente políticas, que no confiesa, pero que están ahí, amenaza con devolverle al país del sur los millones de trabajadores que atrajera a sus campos con cantos de sirena.

Los indocumentados, los ilegales, los espaldas mojadas, los alambristas, o como quiera llamárseles, son focos de atención de México y los Estados Unidos. Objeto de negociación entre ambos gobiernos y objeto de estudio de analistas de ambos países. El resultado es toda una corriente de investigaciones sobre ese tópico traducido en comentarios periodísticos, artículos de revistas, folletines y libros, diversos entre sí, pero con una característica en común: su enfoque. Ya no se ve al fenómeno como un fenómeno aislado, sino que de una u otra manera se le relaciona con las condiciones estructurales del país de origen de la inmigración y con las condiciones del país receptor. Es decir, no se trata de un fenómeno aparte, sino que se relaciona con un todo.

El Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales no ha permanecido ajeno a la preocupación sobre este problema, por lo que en la mesa redonda que organizó en noviembre de 1977, para la discusión de los problemas más relevantes entre México y los Estados Unidos, el tema de los indocumentados recibió especial interés.

La mayor parte de los trabajos que integran este número son precisamente algunas de las ponencias presentadas en aquella ocasión. Por supuesto, el tratamiento que dieron al fenómeno no pretendió cubrirlo en su totalidad, ni siquiera plantear una solución, sino simplemente plantear o destacar aspectos importantes del mismo. En este número de la Revista dedicado al problema de los indocumentados, Irene Zea hace un somero análisis, a manera de introducción, del tema. Rosa María Romo y María de Lourdes Urbina presentan en su trabajo un planteamiento histórico general del problema, para explicarse las modalidades que ha ido adoptando el fenómeno, así como las políticas de emigración e inmigración que han seguido respectivamente tanto los gobiernos de México como los de Estados Unidos desde la época colonial hasta nuestros días. Manuel R. Millor Mauri centra su preocupación en la relación que existe entre la emigración de trabajadores mexicanos hacia los Estados Unidos y el modelo de desarrollo económico planteado por México. La política de Derechos Humanos esgrimida por los Estados Unidos le sirve a Luis González Souza de punto de partida para plantear las limitaciones y

contradicciones de la política exterior estadounidense, concretizándose en el caso de México, en particular con el problema de los ilegales.

En la sección de "Notas y Comentarios", Stanley R. Ross, en una breve nota, consigna la importancia de la formación de un programa México-Estados Unidos de investigaciones fronterizas. Por su parte, Ma. de Lourdes Urbina y Javier Rodríguez Piña presentan una bibliografía comentada de los principales trabajos o estudios sobre el tema en cuestión.

En la sección de "Documentos" se incluye una resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 16 de diciembre de 1977: "Medidas para Mejorar la Situación y Garantizar el Respeto de los Derechos Humanos y la Dignidad de Todos los trabajadores Migratorios". Complementando la información, se incluyen 2 cronologías de los principales acontecimientos de la política exterior de México y de América Latina del 1o. de octubre al 31 de diciembre de 1977. Un índice temático de la revista *Relaciones Internacionales*, 1973-1977, completa el presente número.